

DIARIO DE CÓRDOBA

Dirección telegráfica: DIARIO

APARTADO N.º 30

TELÉFONO 184

PERIÓDICO INDEPENDIENTE. DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

ÚLTIMAS NOTICIAS DE LA MADRUGADA

Correspondencia: Al Director.

FRANQUEO
CONCERTADO

N.º 21,049

Suscripción en Córdoba. Trimestre. 5 Ptas.
Idem resto de España. 8 Ptas.
Idem en el extranjero. 10 Ptas.
Pago adelantado. Número suelto, 10 céntimos.

SÁBADO 29 DE DICIEMBRE DE 1917

Los señores suscriptores tienen derecho a insertar en la inserción plana un anuncio al mes, que no exceda de quinientos líneas y que sea de su interés exclusivo, abonando previamente el impuesto del Timbre, a razón de diez céntimos por cada inserción.

AÑO LXVIII

La propaganda regionalista

En Villa del Río

Ayer se verificó en esta villa un resonante acto político, del que los villarrienses guardarán perdurable recuerdo.

En el tren de las nueve de la mañana llegaron de Córdoba los conocidos propagandistas del regionalismo andaluz don Federico Castejón, catedrático de la Universidad de Sevilla, y don Antonio Carrasco Suárez Varela, joven abogado de Córdoba. Los esperaban en la estación don Emilio de León y Primo de Rivera, alma y director del partido independiente de esta villa, y otras distinguidas personalidades. En su compañía, recorrieron la población y visitaron el emplazamiento del muro de defensa contra las avenidas del Guadalquivir. Más tarde, fueron obsequiados con un almuerzo íntimo en la casa del acreditado fondista señor Romero.

Las conferencias regionalistas, que habían despertado aquí una gran expectación, se pronunciaron a las tres de la tarde en un amplio local de la calle de Santos Isaac. Tuvieron asiento en la mesa presidencial don Emilio de León y Primo de Rivera, don Segundo García López, don Alfonso Jácome Grande, don Antonio Prado Lara, don Alfonso Romero Chiquero y, como delegado de la autoridad, don Alberto Lara. La concurrencia no bajaba de ochocientas personas.

Usó primero de la palabra el ilustre abogado, hijo de esta villa, don Francisco Prado Lara, que dijo:

Como presentador de dos amigos de estudio, propagandistas del mejoramiento administrativo y económico de nuestra región, voy a decir dos palabras sobre sus personas y el propósito que los guía.

Elogió a los conferenciantes y continuó dirigiéndose a los hombres libres, dignos del dictado de ciudadanos; para decirles que, los propagandistas, lejos de los sistemas políticos al uso, venían a predicar la buena nueva que desde hace tres meses se extiende por España.

Explicó lo que es el regionalismo, con frase feliz, y expuso la situación de las regiones en que ha conseguido imponerse—Cataluña y Vasconia—tan distinta de las demás regiones españolas.

Combatió el caciquismo y ensalzó las excelencias de la representación verdadera del pueblo. Habló de la federación de regiones, que tan provechosos resultados ha producido en Alemania.

Concluyó excitando a los hombres libres a la lucha, y cedió la palabra al señor Carrasco Suárez Varela.

Fue ovacionado, confirmando su fama de orador. El señor Carrasco dijo que el regionalismo es un régimen de libertad administrativa, que nos aparta del centralismo avasallador de Madrid.

Se extendió en atinadas consideraciones sobre el caciquismo y las oligarquías, y concluyó excitando al pueblo a la conquista de la autonomía local y regional.

Después habló el señor Castejón quien, al presentarse en la tribuna, fué saludado con una salva de aplausos.

Empezó diciendo que hay que aprender del ejemplo de Villa del Río en lo que a la ciudadanía se refiere.

Dió luego las gracias a todos en brillantes párrafos, para sacar en consecuencia que Villa del Río ha dado el toque de clarín en la enseñanza de las libertades que en Córdoba no han podido implantarse aún.

Concluyó luego la política al uso y puso de relieve el ejemplo de generosidad y sacrificio realizado para unir a los ciudadanos del pueblo, ensalzando la labor de don Emilio de León.

En elocuentes párrafos habló de la empresa realizada por el pueblo para venir en consecuencia de que sólo ha labrado y fomentado el regionalismo.

Habló después del caciquismo, al que calificó de contralista de elecciones y enemigo de la sinceridad electoral.

Los caciques—añadió—forman una red esclavista que va cubriendo de todo a los hombres libres y va haciendo irrespirable la atmósfera a los hombres honrados.

El regionalismo—dijo—puede compararse al contrato de compraventa, o sea que, a cambio de las contribuciones, como precio debe darse a los ciudadanos todos los servicios públicos.

Recomendó a todos educación política para votar, sea a quien sea, pero ejercitando el derecho de sufragio, que es el único medio de llevar a España a cumplir los destinos que la Historia le tiene reservados.

Pidió la separación de los poderes y, sobre todo, el separar al judicial de los manejos políticos, para que, llevando la justicia a su límite, se pueda exigir responsabilidad a todo delincuente, sea cualquiera su categoría política o social.

El regionalismo viene a reivindicar la dirección de nuestros propios destinos, arrebatados por el centralismo, el cual nos conforma largo con una plitaca del presupuesto, como favor electoral.

Nosotros queremos continuar el edificio de nuestra prosperidad por nuestras propias manos, para llegar a la autonomía, segundo grado del regionalismo, y conseguir ulteriores y más importantes consecuencias, como son la federación y engrandecimiento de España.

Combatió las propagandas políticas interesadas, productoras del excepticismo del pueblo español, que ya no cree en nada. Cada político lanza su programa con miras bastardas, produciendo un grave daño a la causa común, de modo que, si no surge en cada pueblo un hombre generoso que sepa guiarlo, iremos definitivamente a la ruina. Con el regionalismo, como nosotros lo hacemos, todas las atribuciones del poder serán muy limitadas, por lo que será representativa su autoridad.

Concluyó ensalzando el manifiesto electoral del partido independiente de esta villa, que podría ser la síntesis del regionalismo respecto a Villa del Río, sobre todo en lo referente a la importantísima cuestión de la difusión de la cultura, y excitando a todos a seguir el alto ejemplo de los antepasados andaluces.

Una estruendosa ovación acogió el final del magnífico discurso, que fué interrumpido con grandes salvas de aplausos repetidas veces.

El señor Prado Lara volvió a hablar para dar las gracias a los asistentes y decir que los conferenciantes habían confirmado con sus elocuentes discursos los elogios que él hiciera al presentarlos.

A requerimientos del auditorio, pronunció don Emilio de León breves frases, que fueron abogadas con aplausos y vivas al político honrado.

Doña María Romá Vázquez de la Plaza

DE ENRIQUEZ BARRIOS

HA FALLECIDO EN EL SEÑOR EL DÍA 28 DE DICIEMBRE DE 1917

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD

Su Director espiritual R. P. Lara, Superior en esta residencia de la Compañía de Jesús; su desconsolado esposo D. Manuel Enríquez Barrios; sus hijos María, Manuel, Rafael, Lola, Elisa, José y Paula; su afligida madre la Excm. Sra. D.ª Dolores Vázquez de la Plaza y Sanz; padres políticos Don Manuel Enríquez y Enríquez y Doña Elisa Barrios; hermana, hermanos políticos y demás parientes de la finada (q. e. p. d.) ruegan a las personas que no hayan recibido invitación se sirvan encomendar su alma a Dios Nuestro Señor y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se verificará en la parroquia de San Juan (Trinidad), a las tres y media de la tarde del día 29 del corriente

El duelo se recibe en la Iglesia y se despide en el cementerio.

No se admiten coronas.

NOTICIAS MILITARES

Entrega de locales

Hoy, a las doce, el regimiento de la Reina entregará a la Caja de Reclutas de esta capital los locales de la planta principal y el calabozo del cuartel de la Trinidad.

Licenciamiento

Se ha ordenado el licenciamiento de los reclutas del cupo de instrucción del regimiento de la Reina.

A incorporarse

Se ha incorporado al segundo batallón de Artillería de posición de guarnición en esta plaza el comandante don Valentín Valera.

DEL GOBIERNO CIVIL

Sección de cuentas

Ha sido autorizado el presupuesto carcelario del partido de la Rambla.

También se han autorizado dos expedientes de transferencia de crédito a los Ayuntamientos de Palma del Río y Dos Torres.

De minas

Don Domingo Espejo Ruiz ha rectificado la designación del registro minero La Casualidad, en el término de Cebra.

Licencias

El gobernador concedió ayer licencia para cazar y usar armas de caza al vecino de Obejo don Manuel López Fernández, al de Benaméjil don Antonio Velasco Chico, al de Córdoba don José González Molina, al de Fuente Obispa don José Lozano Rosales y al de la Victoria don Fernando Jiménez Pettifer.

D. Instrucción pública

Solicitudes

Han solicitado tomar parte en el concurso para proveer escuelas en esta provincia los maestros don Dionisio Fernández López, don Concepción y don Rafael Martínez Moreno y don Antonio García Taboño.

Reclamación

El maestro don Luis Fernández López ha reclamado respecto a su clasificación en la escala general.

Defunción

Ha fallecido la maestra del Cerrillo (Rat.) doña Esperanza Serrano García.

DE SOCIEDAD

Ha dado a luz felizmente una preciosa niña la señora doña Francisca López Luque, digna esposa de nuestro estimado amigo don José López Agudo, conocido de la importante Sociedad Industrial López Hermanos y Compañía.

Damos la enhorabuena al feliz matrimonio. —Ha marchado a sus posesiones de Hornachuelos la señora doña Carmen Arce, viuda de Tienda, con sus hijos.

—La señora doña María de la Paz Courtroy, digna esposa de don Gregorio García Mateos, ha dado a luz felizmente un niño.

Reciba la enhorabuena el matrimonio por este grato suceso de familia.

TRIBUNALES

Absoluciones

La Sala primera de esta Audiencia ha dictado sentencia absolutoria en las causas seguidas en el Juzgado de esta capital contra Juan Jiménez Quintero y Bernardo Romero Liza, por los delitos de hurto y lesiones.

Licenciamientos

Por la Sala de gobierno de esta Audiencia se ha hecho la propuesta del licenciamiento de Trinidad Torres Gómez para el día 31 de Enero próximo y la de Claudio Buitrago Gómez para el 1.º del inmediato Febrero, en cuyas fechas serán puestos en libertad si no existieran presos por otras causas o motivos.

D. José Delgado Martínez

VICEPRESIDENTE DE LA CAMARA DE COMERCIO

Ha fallecido el día 28 de Diciembre de 1917

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD

R. I. P. A.

Su Director espiritual; su desconsolada viuda doña Dolores Alvarez Aguilar; hijos don José, doña Dolores, doña Angela y don Luis; hijos políticos doña Mercedes Sánchez Rael y don Luis Ruiz de Castañeda y Aguilar; nietos, hermanos políticos, primos, sobrinos y demás parientes, ruegan a sus amigos se sirvan encomendarlo a Dios nuestro Señor y asistir a los funerales y conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy 29, a las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de San Andrés.

El duelo se recibe en la iglesia y se despide en el cementerio.

No se reparten esquelas ni se admiten coronas.

De 1 de la tarde a 5 de la madrugada
Madrid

Despachando con el Rey
Esta mañana estuvieron en Palacio, despachando con el Rey, el jefe del Gobierno y los ministros de Fomento y de Instrucción pública. Pasaron a la firma del Monarca varios decretos, entre ellos uno nombrando Comisario general de Abastecimientos a don Luis Silveira.

Los ferroviarios en Palacio
El Rey concedió esta mañana una audiencia a una comisión de obreros ferroviarios de los despedidos por la Compañía del Norte a causa de la huelga de Agosto.

Acompañaba a los comisionados el Ministro de Fomento. Aquellos expusieron al Monarca el deseo de que intercediera cerca de la empresa para que les admitiera nuevamente. Su Majestad ofreció hacer cuanto pudiera en favor de los obreros. La comisión salió satisfecha de su entrevista con el Soberano.

En la Presidencia
El jefe del Gobierno recibió a los periodistas en la Presidencia y les dio cuenta de haber sido firmado por el Rey el decreto nombrando Comisario general de Abastecimientos a don Luis Silveira.

Al hablar de este asunto se lamentó de que algunos periódicos, refiriéndose a tal nombramiento, dijeran que continuaba imperando en el Gobierno el régimen del favoritismo y añadió que era muy fácil censurar desde fuera, cuando no se tropieza con las dificultades que la provisión de cualquier cargo origina.

Declaró que había ofrecido la citada Comisaría a Luca de Tena, el Conde de Colomby, don Antonio Sacristán y el Director de la Compañía de los ferrocarriles del Mediodía, quienes no la aceptaron.

Se fijó en tales personas teniendo solo en cuenta sus excepcionales aptitudes para el desempeño de una misión tan difícil como la que tiene confiada el Comisario de Abastecimiento, pero, en virtud de la negativa de todos para admitirla, ofreció a otro hombre de analogas dotes, don Luis Silveira, y éste la aceptó.

Añadió García Prieto que si las personas que se dedican a censurar al Gobierno injustamente cooperaran a su labor, ésta resultaría mucho más provechosa y práctica. Manifestó que carecía de fundamento la noticia publicada por «La Epoca» de que el Gobierno de los Estados Unidos hubiera ofrecido a España grandes partidas de algodón y gasolina, que no fueron aceptadas, pues jamás se le hizo tal ofrecimiento.

Agregó, a propósito de esta noticia, que el Gobierno no cesaba en sus trabajos para establecer y ampliar los convenios comerciales con otras naciones, por la gran importancia que tenían para nuestro país y atender a cuantas observaciones se le hicieran relacionadas con este asunto.

Como confirmación de las ventajas de esos convenios dijo que ya nos estaba proporcionando beneficios el concertado con Inglaterra referente al intercambio de productos.

Lamentóse también de que el citado periódico «La Epoca» asegurara que el Gobierno no formulaba reclamaciones por el torpedeamiento de barcos españoles, pues las ha hecho siempre que han sido procedentes y muy recientemente dirigió una a Alemania.

Hizo constar que estas informaciones inexactas, a las que algunos conceden importancia, ocasionan muchos perjuicios a nuestros intereses. Refiriéndose al problema del carbón aseguró que lo mismo el Ministro de Fomento que el Comisario general de Abastecimientos trabajaban incesantemente para solucionarlo.

Se ha formado una estadística de las necesidades de cada provincia para hacer un reparto equitativo de dicho combustible y el mismo procedimiento se empleará con la hojalata que ha de ser importada de los Estados Unidos.

Confirmó que mañana se celebrará consejo de ministros en la Presidencia, el cual será largo, pues en él se tratará de todos los problemas pendientes y de la prórroga de los presupuestos.

Interrogado respecto a si en ese consejo se trataría de las reformas de Guerra, dijo que no podía contestar porque no había hablado con el Ministro.

Participó que la Cierva facilitaría una nota oficiosa referente a los rumores propagados relativos a las juntas de defensa del ejército.

Y anunció que la Infanta doña Isabel, acompañada del Ministro de Gracia y Justicia, iría mañana a San Fernando de Jarama para presidir una sesión de la Junta de protección contra la trata de blancas.

En Gobernación
El Ministro de la Gobernación, al hablar con los periodistas, les dijo que se había enterado de algunas quejas formuladas con motivo de la distribución de los donativos hechos para premiar los servicios prestados en el mantenimiento del orden durante los sucesos del mes de Agosto y se lamentó de que tales quejas no se hubieran expuesto en el momento de proceder al reparto, para atenderlas si eran justificadas.

El Subsecretario del Ministerio manifestó que, en virtud de las denuncias de la prensa, el Ministro había dado órdenes para que, sin excusa ni pretexto, fueran repuestos en sus cargos los concejales suspensos del Ayuntamiento de Casarriche.

Dijo que el Gobernador de Burgos informaba de que seguían las nevadas copiosas y estaba interrumpida la circulación de trenes por la línea de la Robla.

El de Palencia daba cuenta de que, por la misma causa, no podían circular los trenes de diversas líneas y el pueblo de Castelforito estaba aislado.

El de Santander participaba que en la Rota las nevadas eran copiosas.

En algunos puntos la capa de nieve tenía un espesor de metro y medio.

Un coto minero se hallaba completamente aislado, habiendo tenido que suspender el trabajo más de mil quinientos obreros.

El ferrocarril hullero no circulaba.

El de Huelva comunicaba que se había solucionado satisfactoriamente la huelga de Butrón.

Y el de León participaba que, también con motivo de las nevadas, se hallaba paralizado el movimiento de trenes en las líneas de Asturias.

En Instrucción pública
El Director general de Primera enseñanza ha dicho que en breve empezará a funcionar el Instituto de Higiene escolar para la creación del cuerpo de inspectores médicos, cuya jefatura se concederá al doctor Tolosa Latour.

También ha manifestado que se ocupa en el proyecto de fundación del Colegio nacional de anormales, para lo cual estudia la organización de otras instituciones análogas del extranjero, cuyo funcionamiento es admirable.

Los conflictos pendientes
Aumenta la gravedad del conflicto de las subsistencias, a causa de la carestía de todos los artículos.

La fábrica del gas ha suspendido el suministro de fluido para la calefacción y las cocinas.

Toma de posesión
Esta tarde tomó posesión Francisco Rodríguez de la Alcaldía de Madrid, con el ceremonial propio de tales actos.

El Consejo de Estado
Esta mañana se reunió el Consejo de Estado para emitir dictamen respecto a la concesión de créditos extraordinarios.

Informó favorablemente acerca de varios, entre ellos uno de ochocientos mil pesetas para atenciones de Guerra.

De política
En los círculos se dice que Villanueva tiene la clave de ciertas inquietudes que se advierten en el horizonte político.

A juzgar por ellas parece que no hay gran identificación entre la Cierva y Ventosa.

Conferencia aplazada
Ha sido aplazada la conferencia que don Marcelino Domingo se proponía celebrar en la Casa del Pueblo.

La falta de carbón
Continúa sin llegar carbón a Madrid. Por esta causa a la una de la madrugada ha sido apagado el alumbrado público.

Será necesario suprimir el suministro de fluido a las industrias.

Si no se recibe carbón mañana no habrá alumbrado.

Conferencia
El Ministro de Hacienda celebró una larga conferencia con el Presidente del Consejo.

Informó del decreto adaptando el presupuesto vigente al año 1918, puesto que espiran las autorizaciones concedidas al Gobierno y aquellas son improrrogables.

Le dio cuenta de dos proyectos urgentes del Ministro de la Guerra que deberán ser firmados antes de fin de año para que tengan eficacia al amparo de la ley de autorizaciones.

Uno se refiere a pensiones y retiros de las clases de tropa y otra a la rebaja de las edades.

Dimisión confirmada
El periódico «La Correspondencia Militar» confirma la noticia de que el miércoles último se reunió en Barcelona la Junta superior de defensa del arma de Infantería y el coronel Márquez presentó, con el carácter de irrevocable, la dimisión del cargo de presidente, que le fué admitida por unanimidad.

Designó para sustituirle interinamente el teniente coronel don Silverio Martínez Raposo.

FRÍOS Y NIEVES

En Madrid
Hoy el frío es intensísimo.

El termómetro ha marcado ocho grados bajo cero, temperatura que se ha registrado muy pocas veces en Madrid.

Des trenes con carbón que debían haber llegado esta noche a Madrid para conjurar el conflicto del alumbrado, a causa del temporal de nieves han tenido que retroceder desde Avila para continuar por la línea de Segovia, por estar la primera interceptada.

En Bilbao
Desde las primeras horas de la tarde descendió una nevada copiosísima.

Jamás se ha sentido un frío tan extraordinario como el que se sufre en estos días.

Ha sido necesario suspender los servicios de automóviles a Vitoria y de trenes entre Vitoria y la Robla.

En Castellón
El frío es intensísimo.

El termómetro marca dos grados bajo cero. Las heladas causan grandes daños en la cosecha de naranjas.

En el término de Cantel ha aparecido una manada de osos que huyen de los temporales.

En Barcelona
El frío es intensísimo.

Nieva copiosamente. Las personas de más edad no recuerdan una temperatura tan baja como la de hoy.

En Segovia
En Segovia reina un temporal de nieves horrosos desde hace tres semanas.

Casi todos los pueblos están incomunicados. Descienden heladas copiosísimas que causan grandes perjuicios a la agricultura.

La paralización de las obras públicas y particulares es completa y aguda extraordinariamente la situación de la clase trabajadora.

En Zaragoza
Telegrafían de Zaragoza que en toda la región aragonesa se ha desencadenado un furioso temporal de nieves.

En Daroca el termómetro marca diecinueve grados bajo cero.

Viajeros procedentes de la montaña aseguran que han sufrido temperaturas de veintinueve y veintitis grados bajo cero.

Provincias

Salvador Rueda
Comunican de Málaga que el poeta Salvador Rueda ha marchado a Cuba y Méjico a bordo del vapor Calvo.

La dimisión de Márquez
Los telegramas de Barcelona insisten en que el coronel Márquez ha presentado la dimisión de la presidencia de la Junta Central de defensa del ejército, sustituyéndole interinamente el teniente coronel don Silverio Martínez Raposo, vicepresidente de dicha Junta.

Silencio de Márquez
Nuevos despachos de Barcelona dicen que varios periodistas visitaron al coronel Márquez para preguntarle si era cierto que había presentado la dimisión del cargo de presidente de la Junta central de defensa del arma de Infantería

AVISO.

El dueño de la LECHERIA HIGIÉNICA, pone en conocimiento del público, que para primero de Enero se reciben más vacas. Al mismo tiempo comunica a su clientela que, con este motivo, se les podrá servir toda la cantidad que deseen, lo que antes no era posible por ser mayores los encargos que la producción. El precio desde 1.º de Enero será a 80 céntimos litro.

y los móviles en que la fundaba, pero se negó en absoluto a hablar de estos asuntos.

Un conflicto
Participan de Cartagena que se ha recrudecido el conflicto en Sierra Minera por la falta de fluido eléctrico.

La Sociedad hidro-eléctrica ha comunicado a los mineros que, en virtud de que el Gobierno no cumple su promesa de facilitar los transportes del carbón, no ha recibido ni la tercera parte del que necesita y tiene que suspender el suministro de fluido.

Por tal causa quedarán sin trabajo más de veintinueve mil mineros.

Entre estos reina gran excitación.

Extranjero

Parte francés
La comunicación oficial facilitada en París esta tarde únicamente dice que continúa la actividad de la artillería en el bosque de Courrières y en el resto del frente no ocurre novedad.

Nuevo parte francés
El parte oficial comunicado esta noche en París dice lo siguiente:

Al Norte de Saint Quintín muestra gran actividad la artillería.

En la región de Vello rechazamos un ataque del enemigo.

En los demás puntos del frente reina tranquilidad.

Comunicado alemán
El parte oficial facilitado en Berlín esta tarde contiene los siguientes informes:

En Flandes continúan los duelos entre la artillería.

En Lunenau penetramos en una trincheras del enemigo, al que hicimos prisioneros.

En el Breta y la meseta de Asiego ha aumentado la violencia del bombardeo.

En el teatro oriental no ocurre novedad.

Nuevo comunicado alemán
La comunicación oficial facilitada esta noche

en Berlín dice que en ninguno de los frentes de la guerra ocurre novedad.

Parte inglés
El último parte oficial comunicado en Londres dice que en los diversos frentes de la guerra sólo funciona la artillería.

Comunicación italiana
La última comunicación oficial facilitada en Roma dice lo siguiente:

En el valle de Guadacaro rechazamos varios ataques del enemigo, haciéndole prisioneros.

En el Breta se libran acciones sin importancia.

Nuestras patrullas efectuaron incursiones en diversas posiciones del adversario, apasionándolo bastante hombres.

Hambre y miseria
Comunican de San Petersburgo que en Ucrania y Siberia reina la miseria más espantosa, a causa de la carencia de artículos de consumo.

Numerosos grupos de hombres y mujeres hambrientos asaltan los convoyes de víveres.

Las conferencias de la paz
Participan de Berna que las conferencias para concertar la paz se reanudarán, en Stokolmo, a mediados de Enero.

La actitud del Japón
Participan de Tokio que el Emperador del Japón ha concedido una audiencia al Ministro de relaciones exteriores y al Consejo de ancianos para tratar de la actitud en que deberá colocarse dicha nación en el caso de que Rusia concluya la paz separadamente de sus aliados.

SALVADO

Cabezuela y hoja, clases superiores, Valdeá Leal, n.º 2

Se sirve a domicilio.

Tomás Ponce Jiménez

Carburo de Calcio

Por bidones completos. Almacén de Coloniales, Plaza de Colón, 1

VALENTIN GARCIA DEL CAMPO

TERCER ANIVERSARIO
Rogad a Dios en caridad por el alma de la señora
Doña María Luisa Viguera de A. de la Torre
Que falleció en el Señor el día 27 de Diciembre de 1914
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad
R. I. P. A.
Las misas que se celebren el día 30 del corriente en la iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos desde las nueve en adelante, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas por el alma de dicha señora.
Su esposo ruega a sus amigos y personas piadosas la encomienden a Dios nuestro Señor y a la Santísima Virgen del Carmen.
Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

EL SEÑOR
D. FEDERICO BARRANCO LOPEZ
Ha fallecido el día 28 de Diciembre de 1917
R. I. P. A.
Sus desconsolados hijos, hijos políticos, nietos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes del finado (que en paz descanse) ruegan a sus amigos se sirvan encomendarlo a Dios nuestro Señor y asistir a los funerales y conducción del cadáver que por el eterno descanso de su alma se han de verificar hoy, a las tres de la tarde, en la iglesia de San Pedro Alcántara, por cuyos favores les quedarán agradecidos.
El duelo se recibe en la iglesia y se despiende en el cementerio.
No se reparten esquelas.

—Te condeno y te absuelvo al mismo tiempo. Por que tu crimen es de aquellos para los cuales el mundo se muestra indulgente. Tú eres más severo que el mundo y tienes razón; pero en fin, el mismo Dios perdona al arrepentirse, y tú te arrepientes. Ahora dime cómo puedo aligerar tu pena, en qué puedo ayudarte para apaciguar tu conciencia, para tratar de reparar el mal que has hecho.

—Voy a decirte. Apenas desembarcado, tengo que volver a partir...

Ricardo Vernière hizo un gesto de sorpresa.

Gabriel continuó:

—Voy a incorporarme a la escuadra de observación en el mar de las Indias...

—Pero ¿por qué?

—Lo ignoro—interrumpió el oficial de Marina.—No tengo que discutir, sino obedecer. El 2 de Enero mi barco aparecerá, y es preciso que ese día esté en Tolón. Este viaje será el último para mí. Tengo el presentimiento que allí abajo encontraré la muerte tan a menudo buscada y llamada en vano...

—Los presentimientos no significan nada—exclamó Ricardo?

—No es eso mi parecer...

—Yo no creo en ellos.

—Yo sí. Poco importa, además. Lo que está escrito sucederá, como dicen los orientales. Voy a dejar París y Francia para ir donde el deber me llama, y no nos veremos más; pero antes de alejarme quiero asegurar el porvenir de mi víctima y de su hija...

—¿Conservas, pues, la esperanza de encontrarla?

—He confiado mis secretos al director de una de esas Agencias que, mediante una fuerte suma, están siempre dispuestas a servirnos en las empresas difíciles. He prometido diez mil francos y he dado cinco mil. Creo que las pesquisas serán buenas a conciencia; espero que el éxito las coronará, y es a ti a quien he designado para conocer el resultado, cualquiera que sea...

—¡Yo!—exclamó Ricardo.—¿Me has designado?

—Sí. Estaba seguro de que no me rechazarías; contaba con tu generoso corazón. Aquí, pues, vendrán para cobrar los diez mil francos, que serán dados cuando te traigan la prueba indiscutible de que las de quienes se trata han muerto o que viven, y podrán gozar de la fortuna que yo les destino, y que voy a depositar en tus manos.

Ricardo Vernière—alma tierna bajo su envoltura algo brutal—experimentaba una profunda piedad por aquel marino a quien había conocido siempre lleno de honor, y que acababa de confesarse a él, de humillarse ante él.

—¿Una fortuna que vas a depositar entre mis manos?—repitió, esperando una explicación más amplia.

Gabriel repuso:

—Soy rico. Después de mi muerte, Enrique poseerá más de un millón. He creído no hacerle ningún daño y obrar en la plenitud de mi derecho, tomando sobre la suma de los intereses acumulados, después de varios años, una parte que quiero dar a mi hija ilegítima y a su madre. Esto mi hijo no lo sabrá nunca debe ignorar.

—¿Y tú?

—No puedo aceptarlo, sobre todo en las condiciones que me impones. Trecientos mil francos colocados al tres por ciento, representan una renta de nueve mil francos; encuentro inadmisible no hacer fructificar semejante capital.

arlo, por la memoria de su madre y por respeto a mi nombre. Voy a entregarte una suma de trescientos mil francos.

—¡Trescientos mil francos!—repitió Ricardo Vernière, sorprendido de la importancia de la cifra.

—¿Encuentras la suma considerable?

—Lo confieso.

—Te repito que proviene de los intereses acumulados que yo hubiera gastado sin escrúpulo si hubiese vivido en tierra. No empobrezco a mi hijo. Estos trescientos mil francos en tus manos solo son un depósito por el cual no pagarás intereses, y te suplico que aceptes. El día en que vayan a darte: «He encontrado a las que el señor Gabriel Savanne me había encargado buscar», y en que se le dé la prueba de esta afirmación, tú remitirás sencillamente este depósito a la madre de mi hija, o a mi hijo, si la madre ha muerto, y pagarás al agente cuyo éxito haya coronado las pesquisas, los diez mil francos que voy a añadir a los trescientos mil que están aquí.

Al decir estas palabras, el capitán de navío sacó de su bolsillo el fajo de billetes de Banco cobrados dos horas antes en casa de su notario, y que, encerrados en un sólido sobre, representaban, le repetimos, el espesor de un libro ordinario.

—No puedo aceptar este depósito—dijo vivamente el industrial.

—¿Por qué?

—No puedo aceptarlo, sobre todo en las condiciones que me impones. Trecientos mil francos colocados al tres por ciento, representan una renta de nueve mil francos; encuentro inadmisible no hacer fructificar semejante capital.

—Obrá a tu gusto—replicó Gabriel Savanne.—Lo que tú hagas bien hecho estará.

—¿Pero y sino se encuentra a las dos personas que buscas, o si ambas han muerto?

—En ese caso entregas esa suma a mi hijo...

—Sin indicarle la procedencia?

—¡Oh! Esto te lo recomiendo por encima de todo. Que después de mi muerte no pueda avergonzarse de la conducta de su padre; que no sepa jamás que tenía una hermana, y que esa hermana ha muerto quibus de hambre por culpa mía. Ricardo, yo te lo suplico; que tanto él como mi hermano Daniel ignoren siempre esto; que ese secreto quede entre nosotros. ¡Comprendes ahora por qué no he querido ver ni a mi hijo ni a mi hermano desde mi llegada a París? Temía hacerme traición delante de ellos. No quería abrazarlos antes de haber tranquilizado mi conciencia, obrando como acabo de hacerlo y antes que tú me hubieses prometido que jamás se descubriría el pasado.

—Es preciso, sin embargo, que haga figurar en mis libros la suma que vas a entregarme—dijo el industrial.

—Nada te lo impide. Nadie más que tú tiene derecho a registrar tu contabilidad.

—Pero si yo muriera...

—¡Morir! A tu edad y con tu robusta salud... ¡Vamoa!... Antes de tu muerte hará mucho tiempo que habrás estado si mi hija y su madre existen, y te habrás desembarazado del depósito confiado.

—Sea—dijo Ricardo después de un instante de reflexión.—No tengo valor de rechazar lo que me pides con tanta insistencia. Has contado conmigo, no defraudaré.

DIARIO DE CORDOBA

PERIODICO INDEPENDIENTE
DIARIO DE LA PRENSA LOCAL

Sesenta y ocho años de publicación no interrumpida.

Extenso servicio telegráfico de España y el extranjero.—Noticias de la capital y de la provincia.—Informaciones gráficas.—Colaboración literaria.

Corresponsales en toda la provincia.

TARIFA DE ANUNCIOS

En 1.ª plana.	Sección GACETILLAS.	Gaceta reclamo.	Ptas. 1.000 línea
		Anuncio entrefiletos.	0'50
En 2.ª	AVISOS UTILES.		0'45
	ANUNCIOS.		0'40
En 3.ª	SECCION ANUNCIOS.		0'35
En 4.ª			0'25
			0'10

Anuncios cuyo emplazamiento fije expresamente el anunciante, dentro de cada plana o sección.

BONIFICACIONES EN LOS PRECIOS DE TARIFA

Al suscriptor, si se trata de anuncios de su exclusivo interés, 50 por 100.
Al » en el mismo caso, siendo frecuente anunciante, 60 por 100.

(La línea se entiende como compuesta con la letra del texto del DIARIO, cuerpo 10, y del ancho de una columna)

MUY IMPORTANTE. — Únicamente al suscriptor se conceden siempre las bonificaciones expresadas y tiene derecho al Anuncio gratis de que se habla en cabeza del DIARIO, por lo tanto los Anuncios han de ser suyos, de su exclusivo interés, y no de otra persona a nombre del suscriptor.

TARIFA DE ESQUELAS MORTUORIAS

En 1.ª plana, 2 columnas, tamaño corriente.	Ptas. 50 por cada día.
En 2.ª	25
En 3.ª	15

Dimensiones y emplazamientos expresamente fijados por el interesado. Precios convencionales.

TARIFA DE ESQUELAS DE ANIVERSARIOS O MISAS

En 1.ª plana, 2 columnas, tamaño corriente.	Ptas. 40 por cada día.
En 2.ª	20
En 3.ª	10

BONIFICACIONES EN LOS PRECIOS DE LAS DOS ANTERIORES TARIFAS

Al suscriptor y familia que habite en su misma casa, se le insertarán gratis sus Esqueles Mortuorias, en 3.ª plana, y sólo pagará 5 pesetas por las Esqueles de Misas o Aniversarios de su familia, también en 3.ª plana.

EL REUMATISMO

Al decir a ustedes que España es la Nación más castigada y la generalidad sufre reuma de dolor, no habré dicho ninguna mentira, pues desgraciadamente es la verdad y naturalmente hay que tomar todas aquellas precauciones para curarse, puesto que sabido es que descuidarse unos días es condenarse por toda la vida.

EL GOTOL

medicamento descubierto por un eminente profesor que después de varios años de estudios ha logrado imponerse de una manera tan poderosa a las enfermedades del reuma de dolor, que con una sola fraga de EL GOTOL el enfermo queda aliviado de tal manera que puede considerarse curado.

Pues, si los que padecen de reuma de dolor, hicieran uso de tan milagroso medicamento y se tomaran la molestia de leer el prospecto que va acompañado en cada fraga, se convencerían que EL GOTOL es el medicamento que buscaban para curarse radicalmente.

El que padece de una de las enfermedades que indicamos a continuación o al primer momento de presentarse un síntoma de ella, acuda al GOTOL, que podrá luego convencerse que nuestra indicación es merecedora de un verdadero agradecimiento.

Reumatismo, Dolores nerviosos o Neuralgias, Jaquecas, Hemicráneas (migraña), Cefaleas, etc.

De venta en Córdoba: Farmacias y Droguerías. Representante exclusivo para Andalucía y La Mancha, D. Manuel Coll, ALMAGRO (Ciudad Real).

La Cordobesa ALMACEN DE MADERAS

PLAZA DE COLÓN, 20

Teléfono 185

Manuel Ruiz y Comp.^a
CÓRDOBA

MADERAS EN EXISTENCIAS

Flandes rojo, pino tea y pinzapos, álamo blanco, chopo del Norte en medianas y rollo, castaño, chapas de nogal, caoba y otras y molduras de todas clases.

Grandes existencias en pino del país para entubaciones de minas y construcciones y postes para líneas telegráficas y telefónicas.

Precios económicos.

Aguas de Vacar

propiedad del

Conde de Torre-Arias

Especialísimas para combatir las Anemias, Clorosis, Diabetes-sacarina, Gota, Reumatismo, Infartos del Hígado y del Bazo, Dispepsia y otras enfermedades. El depósito se ha trasladado a la calle de Alfaro, núm. 5, donde se vende a 0'30 céntimos la botella, sin caso; para pedidos por cajas en dicho punto.

Almanaque Bailly-Baillière

ENCICLOPEDIA POPULAR

ILUSTRADA PARA 1918

500 páginas
de texto.

Cura de 1.000
grabados.

REGALO DE
1.000 décimos
de la Lotería
de 3 pesetas
cada uno.



PARTICIPACIÓN
GRATIS
EN EL NÚMERO
26.478
de la Lotería
de Navidad.

En rústica, 1,50 pesetas. Encuadernado, 2 pesetas.
En Provincias, 0,50 más para gastos de franqueo y certificado.

LA HIGIENICA. Alamos, 5.

Esta casa, una vez disuelta la Sociedad que tenía constituida con don Higinio Rodríguez para la extinción de sus deudas, seguirá trabajando en este ramo sola y por su cuenta a precio muy reducido.

IMPORTANTE. — En los pocos grandes y que contengan sólo líquidos dará precios increíbles por lo que pague al público de Córdoba no contrate estos sin antes oír las ventajas que esa ofrece.

Sucursales de aviso. — Kiosco frente de la Cervetería. — Kiosco de las Tendillas. — Alamos, 5. — Montero, 8. — Alfonso XII, 74.

MUY CURIOSO. — Verdaderamente han sido publicados los carros de ambas compañías, pero es el caso que después de esto optó el ramo de guerra por hacer la limpieza de Sagunto con los carros de esta casa. También existe en la Comandancia de Ingenieros la justificación de esta verdad para quien quiera convencerse. Los comentarios quedan a la elección de los lectores de este anuncio.

Gran-Funeraria Católica

José Antonio Moreno Mesa

Servicio permanente. — Teléfono núm. 303

Moneda y prentidad-Pempoyes, núm. 7.

COMPANIA COLONIAL CHOCOLATES

CASA FUNDADA EN 1854

Pídanse en Establecimientos de Ultramarinos

Sociedad Minera y Metalúrgica de Penarroya

MINAS Y FUNDICIONES DE PLOMO Y ZINC. — HULLERAS

FABRICAS DE PRODUCTOS QUIMICOS Y DE PRIMERAS MATERIAS PARA ABONOS

Superfosfatos de cal. — Superfosfatos azoados «Penarroya» para cereales. — Abono férreo «Penarroya» especial para habas. — Abonos «Penarroya» para viñas y olivos. — Abonos completos para toda clase de cultivos o fórmulas que desee el comprador. — Sulfato de cobre, de hierro y de amoníaco. — Sales de potasa. — Nitrato de sosa de Chile. — Azufre, etc., etc.

Para pedidos e informes dirigirse a José Cabele y del Rosal

Oficinas: AVENIDA DE CANALEJAS, NÚMERO 9, DUPLICADO. — Almacenes: EN «LAS MARGARITAS»,
Agencia Regional de Córdoba

PASTILLAS MORELLÓ

Curan y evitan los RESFRIADOS, ASMA, TOS, BRONQUITIS, etc. Su uso está libre de peligros hasta para los niños y personas de edad avanzada.

La Estrella

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Domicilio social: Madrid, Espoz y Mina, núm. 6

Capital desembolsado 5.000.000 de pesetas

Seguros de incendios. — Seguros sobre la vida. — Seguros marítimos. — Seguros de pagueños por ferrocarril.

SANQUEROS: Banco de Gijón, Banco de Oviedo, Banco Hispano-Americano, Banco Español del Río de la Plata.

LA ESTRELLA tiene hecho el depósito prevenido por la Ley.

Subdirector en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén

D. Antonio Conrotte. — Oficinas: Alfaro, 28 y 30. — Córdoba

Representantes en todas las capitales y pueblos importantes de España.

Accidentes del Trabajo

La Estrella trabaja este ramo a primas muy reducidas y respondiendo del riesgo de hermanas

Delegado en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén

Don Antonio Conrotte, Plazuela del Angel 8 (San Hipólito)

CÓRDOBA

AGRICULTORES!

Abonad con Nitrato de sosa de Chile

y obtendréis un beneficio mínimo de 100 ptas. por cada 100 kgs. de nitrato empleado. La producción anual de las Nitrieras de Chile se aproxima a tres millones de toneladas métricas.

De venta en todas las casas que se dedican al negocio de abonos químicos minerales

Para informes relativos a su aplicación como abono, dirigirse al Comité del NITRATO DE SOSA DE CHILE, Madrid, Almirante, 19.

VENTA

Se venden dos roperos casineros. Razón Santiago, 14. 2-1

SE VENDE lote de vacas de inmejorable calidad, a 80 céntimos litro. Carniceros, núm. 6. Servicio a domicilio por mañana y tarde. Teléf. no 268. 5-1

VENTA. Se hace de latas de petróleo vacías, con envases; calle Agustín Moreno, 145. 5-1

LEBRE DE CABRA. Se vende por cuenta del ganadero, a domicilio, en la calle Sánchez de Feria, núm. 9. 6-1

POR REFO. MA DE LOCAL se venden todos los enseres de un establecimiento de comestibles. Razón, Emilio Castelar, 55. 5-1

MAIZ BLANCO, tremesino, de superior calidad, se vende en la huerta de Cardosa, próxima al paseo de la Victoria; informarán del precio en la misma huerta y en casa de su propietario don don Rafael María Pérez de Castro, calle Conde de Córdobas, núm. 22 (sastrería). 8-1

ALMONEDA. — Palma, 8. Se vende cama de matrimonio con somier, cómoda, dama de noche, con piedra, estrado, mesa de figura, con piedra, mesa tocador, máquina Singer, c. rinas de encaje y candelabros. Horas de dos a cinco. 10-1

FÉRDIDA. — La persona que se haya encontrado un abrigo de niño en el Gran Cino Ramírez, y quiera devolverlo en la calle Ovario, 25 duplicado, se le gratificará. 5-3

SE VENDE una máquina Singer, en buen uso en la calle Alamos núm. 5. 5-5

Bodegas de Vinos finos de Montilla y Los Moriles

FABRICA DE GASEOSA Y AGUAS DE SELTZ

JOSÉ ALFAYA ISLA

Especialidad en vinos de Montilla desde 6 pesetas. — Valdepeñas tintos, 4 a 6 pesetas los 17 litros. — Vinos al por mayor y menor.

Centro esquinas, 25 (Inmediato al Gran Capitán)

HACEN FALTA substitutos para servir en los Ejércitos de África: buenos tramos.

Dirigirse a don Juan Castro, Hornillo, núm. 7. — Córdoba

Almoneda

de muebles por ausencia. Cedados 5 principal, izquierda. 7-4

VENTA. — Se hace de una mesa de nogal, para comedor. Emilio Castelar, 66. 5-2

ARRENDAMIENTO. — Desde el día 5 se hace del piso principal, con diez habitaciones, cocina y demás; horas de verío de 2 a 4 tarde, calle Encarnación, núm. 15. Para precio y condiciones en la misma casa. 5-2

ARRENDAMIENTO. — Se hace por temporada de 6 meses de la casa de recreo de la finca de Castañillo, a tres kilómetros de la población y próximo a la carretera del Bril en Razón en la misma finca. 10-3

ARRENDAMIENTO. — Se hace del piso principal de la casa de recreo de la finca de Castañillo, a tres kilómetros de la población y próximo a la carretera del Bril en Razón en la misma finca. 10-3

ARRENDAMIENTO. — Se hace del piso principal de la casa de recreo de la finca de Castañillo, a tres kilómetros de la población y próximo a la carretera del Bril en Razón en la misma finca. 10-3

ARRENDAMIENTO. — Se hace del piso principal de la casa de recreo de la finca de Castañillo, a tres kilómetros de la población y próximo a la carretera del Bril en Razón en la misma finca. 10-3

ARRENDAMIENTO. — Se hace del piso principal de la casa de recreo de la finca de Castañillo, a tres kilómetros de la población y próximo a la carretera del Bril en Razón en la misma finca. 10-3

ARRENDAMIENTO. — Se hace del piso principal de la casa de recreo de la finca de Castañillo, a tres kilómetros de la población y próximo a la carretera del Bril en Razón en la misma finca. 10-3

ARRENDAMIENTO. — Se hace del piso principal de la casa de recreo de la finca de Castañillo, a tres kilómetros de la población y próximo a la carretera del Bril en Razón en la misma finca. 10-3

ARRENDAMIENTO. — Se hace del piso principal de la casa de recreo de la finca de Castañillo, a tres kilómetros de la población y próximo a la carretera del Bril en Razón en la misma finca. 10-3

ARRENDAMIENTO. — Se hace del piso principal de la casa de recreo de la finca de Castañillo, a tres kilómetros de la población y próximo a la carretera del Bril en Razón en la misma finca. 10-3

ARRENDAMIENTO. — Se hace del piso principal de la casa de recreo de la finca de Castañillo, a tres kilómetros de la población y próximo a la carretera del Bril en Razón en la misma finca. 10-3

INDISPUTABLE SUPERIORIDAD EN

CAFES MOLIDOS Y EN GRANO

TES, TAPIOCAS

Pídanse en Establecimientos de Ultramarinos

PARTOS

Cajas trousseau conteniendo todo el material necesario para un parto, a 10 pesetas. El material sobrante a 5 pesetas. Terminado el parto, se devuelve y solo se cobra el 1.º y 2.º de deterioro. FARMACIA DE HERRERO, Oubana, 16. Córdoba. Teléfono 402. 10-7

EL M. JOR PASTO PARA EL GANADO. — La Pulpa de remolacha. Para más detalles, Claret, 4, teléfono 300. En la misma se vende sastre para 300 y 400 arrobas y bota de vino para 35 arrobas. 10-11

SE VENDEN pájaros perdices desde un celo hasta cinco. Ronquillo Briceño, núm. 6. 5-3

SE VENDEN cañas para obras a tres reales el haz en la Carrera de la Fuente, núm. 1, cuadruplicado. 5-3

SE VENDEN tres mesillas de roble, cama seminueva en buena clase, armario de roble y otro de roble, mesa de comedor, cómoda, mesas, toalleros, sillas y un sofá, cortina, alfombra, mesa de roble, mesa bufete y varias cosas más. Para verlos, Lucano, 10. 10-4

ARRENDAMIENTO. — En precio de 22 pesetas 50 céntimos mensuales se arrienda la casa núm. 30, calle Alfaro, propia para tienda y vivienda. La lleve para verla en el núm. 19 de dicha calle. Para hacer el contrato con don Antonio Conrotte, Oficinas de la Subdirección de «La Estrella», Seguros, Plazuela del Angel, 8 (San Hipólito). 5-3

SE VENDEN una berlina y unas garroneras inglesas y varios muebles, San Fernando, núm. 50, de 12 a 3. 5-4

MUCHO OCHO se necesita. Darán razón FARMACIA DE HERRERO. 5-4

AUTOMOVILES DE OASION. — Por liquidación del Garage «El Kilómetro» se venden los coches de esta Sociedad Torpedo, Landulet y Omnibus, motor de vapor para industrias, máquinas vaporizadoras de tamaño grande y otros muchos útiles para la reparación de coches. Razón, Garage «El Kilómetro», Córdoba. 5-1

LA NEWYORK. — Sociedad de Seguros de vida. — Es la que tiene mayor número de asegurados en el mundo. Agente para la capital y su provincia, D. Vicente N. Robina Jiménez, Cardenal Tole, 6, Córdoba. 10-18

SE VENDE un piano en buenas condiciones. Para verlo y tratarlo. Cardenal González, por encima la fotografía del Puente. 10-1

PLATANOS de Canarias, clase escogida, se vende a 0'30 pta. docena, en el Establecimiento de Ultramarinos de Alfonso Lorente Mateos, S. Pablo, 49, frente a la Escuela Francosa. 10-7

CASA EN EL CAMPO. — Se hace de un departamento sito amueblado con las mejores condiciones higiénicas, en la finca de Campo «Santa Emilia», desde el dos de Enero próximo. Beneficio muy posible y rodeado de jardín. Informar don Antonio Conrotte, Subdirector de la Sociedad de Seguros «La Estrella», Plazuela del Angel 8 (San Hipólito) — Córdoba. 5-3

ACEITES superiores a 155 litro y 18 pesetas arroba. Se sirve a domicilio. Viuda de María, S. de Isabel, núm. 8. 20-6

VENTA. — Se venden dos canchales de hierro de 177 de alto por 79 de ancho, un quinqué de gas para despacho y una máquina de coser. Para verlos, Costanilla de coser. Para verlos, Costanilla de coser. 5-4

SE ADMITE PUPILOS en familia a 25 pesetas, con desayuno, almuerzo, comida y ropa limpia. Conde de Aranda, núm. 9. 20-11

SE VENDEN dos bicicletas inglesas, seminuevas. Para verlas, calle Badajoz, número 1. 10-6

FERNANDO GUIJO

Dentista

GONDOMAR, sin número